

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CINCUENTA Y UNO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D. C.**

Radicación: 2014-00329
Proceso: DECLARATIVO DE PERTENENCIA
Demandante: CARLOS ALFONSO ÁLVAREZ HERRERA

Bogotá D.C., Diecinueve (19) de octubre de dos mil veinte (2020)

Para todos los fines legales pertinentes a que haya lugar, téngase en cuenta que la apoderada de la parte actora allegó recibo que da cuenta del pago del saldo que faltaba por concepto de honorarios a la auxiliar de la justicia DORÍS DEL ROCÍO MUNA CADENA, su valor de ser procedente téngase en cuenta en su oportuno momento procesal.

NOTIFÍQUESE,

**CARLOS ALBERTO SIMÓES PIEDRAHITA
JUEZ**

Firmado Por:

**CARLOS ALBERTO SIMOES PIEDRAHITA
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 51 CIVIL CIRCUITO BOGOTÁ**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

10752760ff7499ef2a1cc1cff090fed87508bf354c9bf8446d17ad2f6a548b3

Documento generado en 19/10/2020 06:24:42 a.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>